

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 1 de 3
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

SUMARIO:

Orden por la que se convocan para el ejercicio 2018, las ayudas previstas en la Orden de 5 de septiembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a los Consejos Reguladores, para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas de Andalucía.

TEXTO:

Tradicionalmente los Consejos Reguladores han velado por la calidad de sus productos, con la publicación de estas ayudas se pretende incentivar que las denominaciones de calidad en las que el control se esté efectuando con arreglo al artículo 33.1, letra b), de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, de la Calidad Agrolimentaria y Pesquera de Andalucía, o al artículo 28.1, letra b), de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, de Protección del Origen y la Calidad de los Vinos de Andalucía, puedan pasar a realizarlo mediante un órgano de control propio acreditado, o mediante un órgano de control acreditado creado a iniciativa de varios Consejos Reguladores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33.1, letras a) y d), de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, y en el artículo 28.1, letras a) y d), de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, lo que supone un esfuerzo económico por parte de estas entidades, a fin de obtener la acreditación en los alcances requeridos para la certificación de los productos amparados por las correspondientes denominaciones de calidad.

Estas ayudas se dividen por tanto en dos líneas de actuación: Línea 1. Ayudas a la acreditación de los Consejos Reguladores como órganos de control o para su integración en órganos de control creados a iniciativa de varios Consejos Reguladores; y Línea 2: Ayudas a la mejora de la gestión de los Consejos Reguladores.

Dado que la verificación del cumplimiento de los pliegos de condiciones de acuerdo con la normativa europea es esencial en estos regímenes de calidad, las ayudas destinadas a la acreditación (Línea 1) serán prioritarias, de acuerdo con lo previsto en el párrafo sexto del preámbulo de la Orden de 5 de septiembre de 2018, por las que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la Consejos Reguladores para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, respecto a las destinadas a la mejora de la gestión de los registros (Línea 2), y por ello, solo podrán optar a esta última línea aquellos Consejos Reguladores que ya cuenten con un órgano de control acreditado, ya sea éste propio o creado a iniciativa de varios Consejos Reguladores, o aquellos Consejos Reguladores que hayan optado por alguna de las opciones de control previstas en las letras c) y e) del artículo 33.1 de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, o en las letras c) y e) del artículo 28.1 de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre.

Por otro lado, con la presente Orden se publican para su cumplimentación los Anexos I y II.

Por lo anteriormente expuesto, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para el ejercicio 2018, y en su virtud y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 215/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y el artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo,

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	1/17

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 2 de 3
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

RESUELVO**Primero. Convocatoria.**

Se convocan para el año 2018 las subvenciones previstas en la Orden de 5 de septiembre de 2018, por las que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la Consejos Reguladores para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas en las siguientes líneas:

Línea 1. Ayudas a la acreditación de los Consejos Reguladores como órganos de control o para su integración en órganos de control creados a iniciativa de varios Consejos Reguladores.

Línea 2. Ayudas a la mejora de la gestión de los Consejos Reguladores.

Segundo. Financiación.

1. Estas ayudas serán cofinanciadas al 100% por el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se harán efectivas con cargo a la partida presupuestaria siguiente:

Aplicación: 1900010000 G/71E/74300/00 01 2017000144

2. La asignación presupuestaria para esta convocatoria no podrá superar en conjunto para ambas líneas de ayudas, la cuantía de trescientos mil euros (300.000 €).

3. No obstante, eventuales aumentos sobrevenidos del crédito disponible posibilitaran una resolución complementaria a la de concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarios por agotamiento del mismo, conforme a lo dispuesto en artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

Tercero. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes de ayuda irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Industrias y Cadena Agrolimentaria y se presentarán conforme al modelo que se establece en el Anexo I de la presente Orden.

2. La solicitud irá acompañada por la documentación acreditativa establecida, para cada línea de ayudas, en el punto 14 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras.

3. La documentación se presentará junto con el modelo de solicitud (Anexo I) que se publica conjuntamente con esta Orden.

4. El Plazo de presentación de las solicitudes de conformidad con lo establecido en el punto 11 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, será de quince días a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8 a), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Cuarto. Tramite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	2/17

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 3 de 3
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA	

A efectos del trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación, previstos en el artículo 17 de la Orden de 5 de octubre de 2015, la persona o entidad solicitante deberá cumplimentar el modelo que figura como Anexo II, que se publica conjuntamente con la presente Orden.

Quinto. Resolución.

1. La persona titular de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria por delegación de la persona titular de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural, resolverá y notificará la Resolución en un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de entrada en el Registro correspondiente de la solicitud.

2. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera dictado y notificado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Sexto. Justificación del gasto.

Se realizará de acuerdo con lo establecido en el punto 25 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de ambas líneas.

Séptimo. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sevilla

RODRIGO SÁNCHEZ HARO

El Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	64oxu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	3/17

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

N° REGISTRO. FECHA Y HORA

SOLICITUD

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA A LA ACREDITACIÓN DE LOS CONSEJOS REGULADORES COMO ÓRGANOS DE CONTROL O PARA SU INTEGRACIÓN EN ÓRGANOS DE CONTROL CREADOS A INICIATIVA DE VARIOS CONSEJOS REGULADORES. (Código procedimiento: 14179)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA n° _____ de fecha _____)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE																			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:										
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:																				
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:						
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL: <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:																
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:										
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:																

2	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN																					
Marque sólo una opción. ☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica: DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1) TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 15%;">NÚMERO:</td> <td style="width: 15%;">LETRA:</td> <td style="width: 15%;">KM EN LA VÍA:</td> <td style="width: 15%;">BLOQUE:</td> <td style="width: 15%;">PORTAL:</td> <td style="width: 15%;">ESCALERA:</td> <td style="width: 15%;">PLANTA:</td> <td style="width: 15%;">PUERTA:</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 30%;">ENTIDAD DE POBLACIÓN:</td> <td style="width: 30%;">MUNICIPIO:</td> <td style="width: 20%;">PROVINCIA:</td> <td style="width: 10%;">PAÍS:</td> <td style="width: 10%;">CÓD. POSTAL:</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td> </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 20%;">NÚMERO TELÉFONO:</td> <td style="width: 20%;">NÚMERO MÓVIL:</td> <td style="width: 60%;">CORREO ELECTRÓNICO:</td> </tr> </table>		NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:						NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:															
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:																		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:																				
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía. En tal caso: ☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@. ☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería de Justicia y Consumo a tramitar mi alta en el referido sistema. Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Correo electrónico: Nº teléfono móvil:																						

3	DATOS BANCARIOS				
IBAN: / / / /					
Entidad:					
Domicilio:					
Localidad:				Provincia: Código Postal:	



002859D

Código:64oxu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	64oxu852U7LATYziRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	4/17

4

DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

☐

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Otra/s (especificar)

5

DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación (original o copia):

☐

Tarjeta de Identificación Fiscal, copia del NIF.

☐

Certificado de la Secretaría del consejo regulador en la que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la personalidad se encuentran vigentes.

☐

Documentación acreditativa de la representación legal. En el caso de presentación telemática de la solicitud, la representación quedará acreditada mediante la utilización de un certificado electrónico reconocido de persona jurídica.

☐

Documento nacional de identidad (copia del DNI o NIE) del representante legal, en el caso de que no autorice a la Administración a realizar la consulta de sus datos de identidad a través del sistema de verificación de identidad.

☐

Certificado de la Secretaría del consejo regulador en el que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la representación se encuentran vigentes.

☐

Acuerdo del pleno del consejo regulador en el que se adopta la decisión de realizar el objeto de la subvención.

☐

Memoria explicativa en la que se recojan detalladamente, todos los gastos que se pretenden sean subvencionados, especificando el cronograma de ejecución de cada anualidad, junto con un presupuesto pormenorizado de todos los gastos previstos. Para la convocatoria del segundo y tercer año, se recogerá en su caso el grado de ejecución de las convocatorias anteriores en las que haya participado.

☐

Memoria explicativa de los gastos previos considerados subvencionables realizados en los doce meses anteriores a la solicitud de ayuda.

☐

Presupuesto detallado para importes de gastos inferiores a 15.000 €.

☐

En el caso de que algunos conceptos subvencionables superen los 15.000 € aportar tres facturas proforma de diferentes proveedores.

☐

En el caso que se soliciten subvención para los gastos previos, se deberán aportar facturas justificativas de los mismos, fechadas, firmadas o selladas.

5	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS				
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.				

002859D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN				
GASTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS ANTE ENAC				
6				
6.1				
a). Los siguientes gastos derivados de los procedimientos seguidos ante E N A C para la acreditación de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065, para los alcances correspondientes a las denominaciones de calidad gestionadas por el beneficiario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33.1.a) de la Ley 2/2011 de 25 de marzo, o en el artículo 28.1.a) de la Ley 10/2007 de 26 de noviembre.	Conceptos de gasto	Descripción del gasto	Importe gasto subvencionado (€)	
	1. Consultoría externa necesaria para conseguir la acreditación. (*)	1.1		
		1.2		
		1.3		
	2. Coste de las auditorias internas a las que se vea sometido para la acreditación. (*)	2.1		
		2.2		
		2.3		
	3 . Coste del proceso de acreditación abonado a ENAC desde la apertura del expediente hasta la emisión del certificado.	3.1		
		3.2		
		3.3		
SUBTOTAL GASTO SUBVENCIONABLE APARTADO 6.1 (€)				

(*) Gastos previos

002859D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.2	GASTOS DERIVADOS DE LA INTEGRACIÓN EN UN ÓRGANO DE CONTROL CREADO A INICIATIVA DE VARIOS CONSEJOS REGULADORES		
b). Los siguientes gastos derivados de su integración en un órgano de control creado a iniciativa de varios consejos reguladores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33.1,d)de la Ley 2/2011 de 25 de marzo, o en el artículo 28.1,d) de la Ley 10/2007 de 26 de noviembre, incluyendo los gastos repercutidos de acreditación de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065, para los alcances correspondientes a las denominaciones de calidad gestionadas por el beneficiario.	Conceptos de gasto	Descripción del gasto	Importe gasto subvencionado (€)
	1. Gastos de integración del beneficiario en un órgano de control creado a iniciativa de varios Consejos Reguladores para el control de los alcances correspondientes a las denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas gestionadas por los mismos.(*)	1.1	
		1.2	
		1.3	
		2.1	
		2.2	
		2.3	
		3.1	
		3.2	
		3.3	
		4.1	
		4.2	
		4.3	
SUBTOTAL GASTO SUBVENCIONABLE APARTADO 6.2 (€)			
TOTAL GASTO SUBVENCIONABLE €)			
PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN			
IMPORTE DE AYUDA SOLICITADA (€)			
(*) Gastos previos			

0698200

7	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por importe de:	
euros.	
En	a de de
EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 1 4 1 5 6

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/ . Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Autofinanciación", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002859D

Código:64oxu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	64oxu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	9/17

N° REGISTRO. FECHA Y HORA

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

1										DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE													
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:															SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:						
DOMICILIO:																							
TIPO DE VÍA:			NOMBRE DE LA VÍA:																				
NÚMERO:			LETRA:			KM EN LA VÍA:			BLOQUE:			PORTAL:			ESCALERA:			PLANTA:			PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:						MUNICIPIO:						PROVINCIA:						PAÍS:			CÓD. POSTAL: 		
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:																	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:															SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:						
NÚMERO TELÉFONO:			NÚMERO MÓVIL:			CORREO ELECTRÓNICO:																	

Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____

Entidad: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ Código Postal:

--	--	--	--	--



10/17

4 DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras
- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Si/No)
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€
.....			€

- ☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Otra/s (especificar)

5 DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

Presento la siguiente documentación (original o copia):

- ☐ Tarjeta de Identificación Fiscal, copia del NIF.
- ☐ Certificado de la Secretaría del consejo regulador en la que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la personalidad se encuentran vigentes.
- ☐ Documentación acreditativa de la representación legal. En el caso de presentación telemática de la solicitud, la representación quedará acreditada mediante la utilización de un certificado electrónico reconocido de persona jurídica.
- ☐ Documento nacional de identidad (copia del DNI o NIE) del representante legal, en el caso de que no autorice a la Administración a realizar la consulta de sus datos de identidad a través del sistema de verificación de identidad.
- ☐ Certificado de la Secretaría del consejo regulador en el que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la representación se encuentran vigentes.
- ☐ Acuerdo del pleno del consejo regulador en el que se adopta la decisión de realizar el objeto de la subvención. En el supuesto de las denominaciones de calidad en las que el control se esté efectuando, en el momento de presentar la solicitud con arreglo al artículo 33.1 letra b) de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, o al artículo 28.1 letra b) de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, y que hayan optado porque se realice por alguna de las opciones previstas en la letra c) y e) del artículo 33.1 de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, o en las letras c) y e) del artículo 28.1 de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, esta decisión deberá recogerse de forma expresa en el acta del acuerdo del Pleno.
- ☐ Memoria explicativa en la que se recojan detalladamente, todos los gastos que se pretenden sean subvencionados, especificando el cronograma de ejecución de cada anualidad, junto con un presupuesto pormenorizado de todos los gastos previstos. Para la convocatoria del segundo y tercer año, se recogerá en su caso el grado de ejecución de las convocatorias anteriores en las que haya participado.
- ☐ Memoria explicativa de los gastos previos considerados subvencionables realizados en los tres meses anteriores a la solicitud de ayuda.
- ☐ Presupuesto detallado para importes de gastos inferiores a 15.000 €.
- ☐ En el caso de que algunos conceptos subvencionables superen los 15.000 € aportar tres facturas proforma de diferentes proveedores.
- ☐ En el caso que se soliciten subvención para los gastos previos, se deberán aportar facturas justificativas de los mismos, fechadas, firmadas o selladas.

Código:640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	11/17

002858D

5	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE				
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.				
☐ NO CONSIENTO y aporto copia del DNI/NIE.				

002858D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN			
6	Conceptos de gasto		
	Descripción del gasto		Importe gasto subvencionado (€)
a) . La adecuación a la telematización de los datos de los registros de nidos en reglamento del consejo regulador. (*)	1.1		
	1.2		
	1.3		
b) . La elaboración de programas de autocontrol para figuras de calidad gestionados, que desarrollan los requisitos mínimos de los sistemas de autocontrol de los operadores, para el cumplimiento de las especificaciones de los productos protegidos.	2.1		
	2.2		
	2.3		
c). Adquisición de bienes de equipo, programas informáticos u otras herramientas TIC	3.1		
	3.2		
	3.3		
TOTAL GASTO SUBVENCIONABLE (€)			
PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN			
IMPORTE DE AYUDA SOLICITADA (€)			
(*) Gastos previos			

002858D

7 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe de:

euros.

En a de de
EL/LA REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/ . Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Autofinanciación", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002858D

Código:640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	14/17

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

MARCAR LO QUE PROCEDA:

- ☐ ACREDITACIÓN DE LOS CONSEJOS REGULADORES COMO ÓRGANOS DE CONTROL O PARA SU INTEGRACIÓN EN ÓRGANOS DE CONTROL CREADOS A INICIATIVAS DE VARIOS CONSEJOS REGULADORES
 - ☐ MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS REGULADORES

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE																			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:										
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:																				
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:						
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL: <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:																
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:										
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:																

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN
NÚMERO DEL EXPEDIENTE	
TIPO DE SOLICITUD:	☐ ALEGACIONES AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN NOTIFICADO CON FECHA: ☐ APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA MEJORA DEL EXPEDIENTE ☐ OTROS:

3	ALGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndoseme notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido: ☐ CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado. ☐ CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA. ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente. Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta: ☐ ACEPTO la subvención propuesta. ☐ DESISTO de la solicitud. ☐ REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:	



002860D

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)
☐ ALEGO lo siguiente:	
☐ OPTO. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):	
☐ OTROS:	

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES
Presento la siguiente documentación:	
4.1.1	DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON CARÁCTER GENERAL
☐	Tarjeta de Identificación Fiscal, copia del NIF.
☐	Certificado de la Secretaría del consejo regulador en la que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la personalidad se encuentran vigentes.
☐	Documentación acreditativa de la representación legal. En el caso de presentación telemática de la solicitud, la representación quedará acreditada mediante la utilización de un certificado electrónico reconocido de persona jurídica.
☐	Documento nacional de identidad (copia del DNI o NIE) del representante legal, en el caso de que no autorice a la Administración a realizar la consulta de sus datos de identidad a través del sistema de verificación de identidad.
☐	Certificado de la Secretaría del consejo regulador en el que se haga constar que los documentos aportados para la acreditación de la representación se encuentran vigentes.
4.1.2	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A APORTAR PARA ACREDITACIÓN DE LOS CONSEJOS REGULADORES COMO ÓRGANOS DE CONTROL O PARA SU INTEGRACIÓN EN ÓRGANOS DE CONTROL CREADOS A INICIATIVAS DE VARIOS CONSEJOS REGULADORES
☐	Auerdo del pleno del consejo regulador en el que se adopta la decisión de realizar el objeto de la subvención.
☐	Memoria explicativa en la que se recojan detalladamente, todos los gastos que se pretenden sean subvencionados, especificando el cronograma de ejecución de cada anualidad, junto con un presupuesto pormenorizado de todos los gastos previstos. Para la convocatoria del segundo y tercer año, se recogerá en su caso el grado de ejecución de las convocatoria anteriores en las que haya participado.
☐	Memoria explicativa de los gastos previos considerados subvencionables realizados en los doce meses anteriores a la solicitud de ayuda.
☐	Presupuesto detallado para importes de gastos inferiores a 15.000 €.
☐	En el caso de que algunos conceptos subvencionables superen los 15.000 € aportar tres facturas proforma de diferentes proveedores.ara importes de gastos inferiores a 15.000 €.
☐	En el caso que se soliciten subvención para los gastos previos, se deberán aportar facturas justificativas de los mismos, fechadas, firmadas o selladas.
4.1.3	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A APORTAR PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS REGULADORES
☐	Auerdo del pleno del consejo regulador en el que se adopta la decisión de realizar el objeto de la subvención. En el supuesto de las denominaciones de calidad en las que el control se esté efectuando, en el momento de presentar la solicitud con arreglo al artículo 33.1 letra b) de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, o al artículo 28.1 letra b) de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, y que hayan optado porque se realice por alguna de las opciones previstas en la letra c) y e) del artículo 33.1 de la Ley 2/2011, de 25 de marzo, o en las letras c) y e) del artículo 28.1 de la Ley 10/2007, de 26 de noviembre, esta decisión deberá recogerse de forma expresa en el acta del acuerdo del Pleno.
☐	Memoria explicativa en la que se recojan detalladamente, todos los gastos que se pretenden sean subvencionados, especificando el cronograma de ejecución de cada anualidad, junto con un presupuesto pormenorizado de todos los gastos previstos. Para la convocatoria del segundo y tercer año, se recogerá en su caso el grado de ejecución de las convocatoria anteriores en las que haya participado.
☐	Memoria explicativa de los gastos previos considerados subvencionables realizados en los tres meses anteriores a la solicitud de ayuda.
☐	Presupuesto detallado para importes de gastos inferiores a 15.000 €.
☐	En el caso de que algunos conceptos subvencionables superen los 15.000 € aportar tres facturas proforma de diferentes proveedores.
☐	En el caso que se soliciten subvención para los gastos previos, se deberán aportar facturas justificativas de los mismos, fechadas, firmadas o selladas.

002860D

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID FIRMA	640x118521171 ATYz iR1w54T+R3HRwXT	PÁGINA	16/17

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
4.3	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES		
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.			

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicito sea tenido en cuenta lo indicado en el mismo.	
En a de de	
EL/LA REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

A	0	1	0	1	4	1	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es .
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria – Autofinanciación", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional para acreditar los requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria implicará (salvo que se trate de documentos que obran en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos) el desistimiento de la solicitud.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

Código:640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	640xu852U7LATYzjRlws4I+R3HRwXT	PÁGINA	17/17